

Maduro anuncia el regreso a clases 100% presenciales a todos los niveles de educación

El gobernante venezolano Nicolás Maduro anunció la tarde de este jueves el retorno a las clases presenciales, en todos los niveles, dos años después del inicio de la pandemia por covid-19, donde la modalidad predominante para cursar estudios era a través de las plataformas virtuales.

“A partir de la semana que viene ya vamos a normalizar las clases al 100 %. El experimento nos salió bien y ahora vamos full clases y vamos a avanzar en la recuperación de todas las escuelas”, expresó.

De acuerdo con el mandatario, el retorno general a las aulas se cumplirá a partir del lunes 28 de marzo.

En este sentido, Maduro llamó a la ministra de Educación y la directora de la Fundación de Edificaciones de Dotaciones Educativas (Fede) ejecutar los trabajos de mejoras de la planta física de escuelas y liceos.

“Recuperar todas las escuelas, todos los liceos. Venezuela tiene que brillar y ser ejemplo en el mundo de una educación pública, gratuita, incluyente y de máxima calidad, ejemplo en el mundo de la calidad educativa, la calidad pedagógica. El contenido de la formación y la calidad de los egresados de preescolar, primaria básica de secundaria y de las universidades, ahí está el futuro de Venezuela”, subrayó.

Asimismo, aprobó una serie de recursos para acelerar y expandir los planes de recuperación de instituciones educativas del país, proceso que se desarrollará en paralelo a la normalización de clases. En este sentido, puntualizó que los detalles los ofrecerá próximamente la ministra de Educación, Yelitze Santaella.

Por otro lado, el mandatario nacional confirmó el ajuste de las tablas salariales de docentes, personal obrero y administrativo, al decir que se logró en acuerdo con los sindicatos.

“Hemos adaptar y subir adecuadamente y de manera significativa todas las tablas salariales de los maestros y maestras del país, que disfrutarán de un salario mejorado, avanzando hacia el salario digno”.

Pese al ajuste, Raquel Figueroa, coordinadora de la Unidad Democrática del Sector Educativo, dijo que desde el año 2018, el gobierno tiene una deuda con el gremio docente de 280 % de aumento del salario base, reseñó Efecto Cocuyo.

“Los contratos colectivos son ley entre las partes. Ayer las federaciones pusieron la denuncia al Ministerio de Educación, porque el Ministerio de Planificación no tiene la facultad para hacer lo que hizo. Nos redujeron primas de antigüedad y de ejercicio de la profesión docente, por ejemplo. Algunas las pusieron solo al 10 %”, explicó el presidente del Sindicato Venezolano de Maestros (Sinvema) Edgar Machado.

Con información de Tal Cual